

Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, en el domicilio social, calle Cervantes, número 27, 1.ª planta, el día 30 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todos dichos documentos abreviados), correspondientes al ejercicio del año 2006.

Segundo.—Aplicación o destino del resultado contable del mismo año 2006.

Tercero.—Conocimiento y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en dicho ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para que los acuerdos que se adopten en la Junta puedan ser solemnizados en documento público y adecuadamente inscritos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que en aplicación del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Oviedo, 19 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Héctor García Rodríguez.—23.291.

### SOLRAC INVERSIONES 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 20 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.770.

### SOUK EL ARBA, S.I.C.A.V., S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, 125, planta 3.ª, de Madrid, a las 12:00 horas del día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2006, del informe del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2006 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Frías Wamba.—22.814.

### STRIP INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las 9 horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 464, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30 de junio a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Aprobación, si procede, y autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y otras normas de desarrollo.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores en la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

En Barcelona, 17 de abril de 2007.—D. Constantino Millán Minguell, Secretario del Consejo de Administración.—23.206.

### SUJARDI GROUP, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace Saber: Que en el procedimiento de ejecución número 395/04 se ha dictado auto con fecha 16/3/07 por el que se declara a la empresa Sujardi Group Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 99.019,67 euros de principal mas 22.114,55 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—22.175.

### T.P. SERVICIOS INTEGRALES DE PROTECCIÓN CIVIL, S. A.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convocó Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2007, a las 18'00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Bravo Murillo 327, tercera planta de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la actuación del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General; y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión, por la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener el envío de forma inmediata y gratuita conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de los documentos sobre que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

La reunión tendrá lugar, previsiblemente, en su primera convocatoria.

Madrid, 20 de marzo de 2007.—Antonio Perán Elvira, Secretario del Consejo de Administración.—22.799.

### TANATORIO DE MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, n.º 49, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del día 31 de mayo de 2007 y, en su caso, en segun-

da convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la sociedad a 30 de abril de 2007.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante la amortización de las acciones propias y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Consejero.

Sexto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

En Murcia a, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.—23.230.

### **TECALIA 20, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

### **DESARROLLOS URBANÍSTICOS VISTAHermosa, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión por absorción*

Las Juntas Generales Universales de las mercantiles «Tecalia 20, Sociedad Limitada» y «Desarrollos Urbanísticos Vistahermosa, Sociedad Limitada», celebradas el pasado día 12 de abril de 2007, acordaron, ambas por unanimidad de los presentes, llevar a cabo la fusión por absorción de la segunda mercantil por la primera, en los términos que se recogieron en el proyecto de fusión que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Alicante.

Se pone en conocimiento de los señores socios y de los acreedores de ambas mercantiles, que de conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener el balance de fusión y el texto íntegro de dicho acuerdo. Igualmente se informa a los señores acreedores del derecho que les asiste a oponerse a dicho acuerdo conforme dispone el artículo 243 de la citada Ley.

Alicante, 16 de abril de 2007.—Un Administrador Solidario de ambas compañías, Bartolomé Lloret Giménez.—21.927. y 3.ª 25-4-2007

### **TECNOMATIX TELECOMUNICACIONES, S. L.**

*Declaración de Insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 23/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sonia Bartolomé Conde contra Tecnomatix Telecomunicaciones SL sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 20 de marzo de 2007, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Tecnomatix Telecomunicaciones SL, en situación de insolvencia total por importe de 21.335,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente

para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—Por sustitución Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, Inmaculada Pérez Bordeje.—21.828.

### **TEDE, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Llafranc a Tamariu, s/n, Palafrugell, Girona, el próximo día 8 de junio de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 1 de enero de 2006 a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades y apoderamientos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente, se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palafrugell, 28 de marzo de 2007.—El Consejero, Guillermo Genover Ribas.—21.750.

### **TEDECOM MILENIUM, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge Salvador Pedrero, contra la empresa Tedecom Milenium, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Tedecom Milenium, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 4.058,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 3 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—22.176.

### **TELESOL, S. A.**

El Administrador solidario de la sociedad «Telesol, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle San Vicente 8, 2.º piso, de Bilbao, el día 28 de mayo, a las 12.30 horas, en primera convocatoria. Y, si fuese precisa en segunda convocatoria, el inmediato siguiente, el día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos que conforman el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales en el ejercicio que transcurre desde el 1 de octubre del 2005 hasta el 30 de septiembre de 2006, que consta de Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual, con reparto de dividendos cuando el estado de tesorería de la sociedad lo permita y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Venta de la finca Vegas de Calderón.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, en las oficinas de la sociedad, toda la información relativa al orden del día conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Ignacio Ussía Figueroa.—23.237.

### **TORRLA INVERSIONES 2.000, S.I.C.A.V., S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Torrla Inversiones 2.000, SICAV, Sociedad Anónima ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 26 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Secretaria no Consejero, Amalia Roán Roán.—23.268.

### **TRANSABÚS, S. A.**

**(Sociedad parcialmente escindida)**

### **TRANSABÚS PALMA, S. L.**

**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Transabus,